



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL SEGÚN ART. 109.2 DE LA LEY 39/2015, 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN, DE LA CONVOCATORIA DE 11 DE OCTUBRE DE 2019, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL ANEXO 048, DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO E INVESTIGADOR ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

Advertido error en el anexo 048 se procede a la modificación de la "RELACIÓN DEFINITIVA", de la convocatoria de octubre, REFERENCIA: INV-10-2019-I-048.

Donde dice:

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Nº	Apellidos, Nombre	Admitido/Excluido	Causas
1	Pavón Moreno, María del Carmen	Admitido	
2	López García, Elisa	Admitido	
3	Bocanegra Yáñez, María del Carmen	Excluido	2,6

Debe decir:

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Nº	Apellidos, Nombre	Admitido/Excluido	Causas
1	Pavón Moreno, María del Carmen	Admitido	
2	López García, Elisa	Admitido	
3	Bocanegra Yáñez, María del Carmen	Admitido	

En Sevilla, a la fecha de la firma del Vicerrector de Investigación

Código Seguro De Verificación	I103evalFdfNSR/LYtd3iQ==	Fecha	11/11/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/I103evalFdfNSR/LYtd3iQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/I103evalFdfNSR/LYtd3iQ==</a>	Página	1/1

